

**UNIDAD Y DIVISIÓN REGIONAL Y HEMISFÉRICA
DESDE LA MUERTE DE BOLÍVAR
HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX:
1898 Y UNA PERSPECTIVA INTELLECTUAL
SOBRE SU IMPACTO EN LA INTEGRACIÓN
IBEROAMERICANA**

Rosa González

“No son los españoles, sino nuestra propia desunión lo que nos ha llevado de nuevo a la esclavitud.”

El general en su laberinto

La unidad iberoamericana luego de la muerte de Bolívar

El proceso de emancipación hispanoamericana de principios del siglo XIX abrió un período de aislamiento cultural entre España y las recientemente liberadas repúblicas. El proceso de independencia fue obviamente una experiencia traumática para las nuevas naciones, las cuales manifestarían su desprecio por España rechazando todo cuanto pudiera estar relacionado a la antigua metrópolis. Como consecuencia de este sentimiento, el período que siguió a las luchas emancipadoras verificó una tendencia a adoptar modelos franceses y anglosajones, al igual que un florecimiento de culturas nacionales individuales. Sin embargo, a pesar de la persistencia de este aislamiento, los lazos culturales entre España y América se preservaron como consecuencia de sucesivas corrientes migratorias y de la identidad cultural hispánica interiorizada por los iberoamericanos.

El período que prosiguió a la muerte de Simón Bolívar en 1830 también reveló la continuada persistencia de un sentido de unidad entre las repúblicas hispanoamericanas. El chileno Benjamín Vicuña Mackenna, por ejemplo, hablaría de la necesidad de formar un congreso o confederación americana con representantes de todos los

estados. Dicho cuerpo rotaría la presidencia entre los plenipotenciarios. La meta del congreso estribaba en garantizar la paz y tranquilidad dentro de y entre las repúblicas. El congreso también constituiría una alianza ofensiva y defensiva.

Por su parte, Juan Bautista Alberdi, de Argentina, consideraba necesaria la creación de una confederación, aunque pensaba que la misma no debía fundarse en la necesidad de una defensa común, sino sobre la base del intercambio comercial, algo más acorde con las cambiantes realidades económicas e industriales de aquella época. Alberdi creía que los Estados Unidos no debían formar parte de su propuesta confederación.

Las ideas de Alberdi, presentadas en 1845, asignaban a esta iniciativa funciones comerciales que eventualmente se expandirían hasta llegar a incluir asuntos políticos. Alberdi entendía que la eliminación de barreras era un requisito para las buenas relaciones comerciales, y por eso pretendía que su proyecto alterara de forma arbitraria las fronteras políticas y geográficas del continente. El proyecto también aspiraba a un desarme general.

El Primer Congreso Hispanoamericano luego de la Asamblea Anfictiónica en Panamá de 1826 se celebró en 1847 en Lima, y contó con la participación de Nueva Granada, Venezuela, Chile, Ecuador, Perú y Bolivia. El Congreso se convocó en respuesta a las intervenciones británicas y españolas en la política interna de Ecuador, con el propósito de lograr el retorno al poder del General Juan José Flores. Durante el Congreso se firmó un tratado que buscaba el mantenimiento de la integridad de las naciones y el rechazo conjunto a ofensas extra-continetales, utilizando para esto las fuerzas terrestres y marítimas de las partes. Los países acordaron también realizar un Tratado de Comercio y Navegación.¹

Luego de la invasión de William Walker a Nicaragua en 1856, las naciones sudamericanas firmaron dos tratados: uno en la embajada peruana en Washington y, el otro, el "Tratado Continental", en Santiago de Chile.

Este período reveló un claro sentimiento hispanoamericano, al mismo tiempo que un rechazo a la unión con los Estados Unidos. Éstos, no obstante, evocarían sentimientos diversos entre las naciones del Sur, ya que si, por una parte, estas naciones admiraban el alto grado de democracia alcanzado por los EE.UU., por la otra,

¹ Antonio del Castillo Martínez, *El Congreso de Panamá de 1826 convocado por el Libertador, iniciación del panamericanismo* (Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadco Lozano, 1980), 23.

rechazaban los métodos anexionistas usados por este País, rechazándose igualmente el apoyo estadounidense a las intervenciones británicas en la región, irrespectivamente de la Doctrina Monroe. Éste sería el caso en incidentes relacionados con las Islas Malvinas y con el territorio venezolano anexado a la Guyana inglesa.

El hispanoamericanismo apareció durante la segunda mitad del siglo XIX como una afirmación de los valores heredados de la península ibérica, y como una reacción contra las actividades expansionistas de los Estados Unidos en la política, economía y cultura del Nuevo Mundo.²

Incluso cuando el hispanoamericanismo se expresara en meros términos de simpatía, este sentido de unidad entre las naciones sudamericanas se fortaleció con las intervenciones estadounidenses en la región, tal y como aconteció luego de la guerra entre Estados Unidos y México, conflicto que llevó a las naciones sudamericanas a sentir que los Estados Unidos habían destruido el llamado ideal de balance continental, demostrando que el mismo se hallaba vacío de contenido y opuesto a los ideales anfictiónicos.³

El Segundo Congreso Hispanoamericano se reunió nuevamente en Lima en 1864, con la asistencia de Colombia, Chile, Argentina, Guatemala, Venezuela, Bolivia y Ecuador.

En 1877, y una vez más en Lima, los juristas se congregaron a los fines de iniciar estudios concernientes al derecho internacional americano y de intentar coordinar los códigos civiles sudamericanos. En el Congreso de Juristas, celebrado en Montevideo en 1888, se preparó un tratado sobre derecho internacional privado.

La Conferencia Panamericana de 1889

Si hasta mediados del siglo XIX el intercambio comercial de las naciones hispanoamericanas se había realizado mayormente con Europa, al comenzar el gran desarrollo industrial de los Estados Unidos, este país se halló en la necesidad de garantizar mercados estables y confiables para sus productos dentro de su propio hemisferio. Esto significaba reemplazar a Europa en el intercambio comercial hispanoamericano.⁴

² José Carlos Brandi Alexio, *A Integração Latino-Americana* (Brasília: Coordenada Editora de Brasília, 1970), 13.

³ Francisco Cuevas Cancino, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas: 1826-1954* (Caracas: 1955), 1: 211-225 passim.

⁴ Del Castillo Martínez, *Congreso Panamá, iniciación panamericanismo*, 83.

El primer paso oficial para organizar un encuentro de una asamblea panamericana que reuniera a todas las naciones del hemisferio fue un proyecto de ley presentado en 1880 al Senado estadounidense por David Davis, senador por el estado de Illinois. El proyecto proponía el desarrollo de relaciones comerciales más estrechas entre los Estados Unidos y las repúblicas de México, Centro y Sudamérica, y el Imperio del Brasil.⁵ Con este propósito, el Secretario de Estado, James G. Blaine, expresó en 1881 la idea de convocar una conferencia panamericana.

El principal objetivo de la primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C. durante 1889-1890, fue la creación de una unión aduanera "Zollverein", similar a la establecida en Alemania durante el régimen de Bismarck. Muchos entendían dicha unión en términos de un único territorio aduanero entre varias naciones. De acuerdo a una misma tarifa, cada estado podría cobrar los mismos derechos de importación sobre productos extranjeros, siendo las ganancias de esta tarifa posteriormente compartidas por los estados.⁶ Sin embargo, si bien Blaine urgió la creación de una unión aduanera que comprendiera la totalidad de las repúblicas americanas presentes en la Conferencia, rechazaría, asimismo, la unión Zollverein únicamente iberoamericana, propuesta por Chile.⁷

Otros objetivos mencionados por el presidente estadounidense en su invitación a la Conferencia incluyeron los siguientes: el establecimiento de comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos de los estados americanos; la adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas y de leyes que protegieran los derechos adquiridos por patentes, privilegios de invención, marcas de fábrica y propiedad literaria; la adopción de una común divisa de plata obligatoria para transacciones comerciales recíprocas; la creación de medidas para preservar la paz y promover la prosperidad entre los estados; y un acuerdo concerniente a un plan de arbitraje definitivo, a aplicarse en las disputas que pudieran suscitarse.⁸ Los Estados Unidos también deseaban establecer una corte continental,

⁵ Octavio Méndez Pereira, *Bolívar y las relaciones interamericanas* (Ciudad de Panamá: Universidad de Panamá, 1960), 83.

⁶ Cuevas Cancino, *Congreso de Panamá*, 2: 17.

⁷ Roger W. Fontaine, *The Andean Pact: a Political Analysis* (Washington, D.C.: Sage Publications for the Center for Strategic and International Studies: Georgetown University, 1977), 49.

⁸ Del Castillo Martínez, *Congreso Panamá, iniciación panamericanismo*, 81-82.

compulsoria e inapelable, con sede en Washington y jurisdicción sobre todas las repúblicas del hemisferio.⁹

La Conferencia estableció la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, cuya oficina principal, la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, se localizó en Washington. D.C.

De la Conferencia surgió una nueva Carta Magna que reemplazaba la guerra por el arbitraje entre las repúblicas americanas. También se prepararon acuerdos sobre comercio y comunicaciones, aunque algunos autores, como el venezolano José Luis Salcedo Bastardo, consideran que proyectos posteriormente realizados en estos ámbitos, y que incluían, entre otros, una ferrovía y una carretera panamericana, eran claramente utilitarios, ya que beneficiarían principalmente a los Estados Unidos, país que para fines de siglo carecía de sistemas de comunicación marítimos y terrestres que permitieran la transportación de sus productos a los mercados que aspiraban alcanzar en el Sur.¹⁰

Esta idea estadounidense de expansión comercial tuvo que enfrentar, tanto al preciso concepto sudamericano del significado de una unión entre naciones legalmente iguales, como a los intereses de estos países.¹¹ A este respecto, son más que significativos los comentarios del cubano José Martí, participante de la Conferencia en calidad de delegado de Uruguay, acerca de lo que él consideraba el fracaso de ésta:

... Si dos naciones no tienen intereses comunes no pueden juntarse y, si se juntan, chocan. (...) Los pueblos menores, que están aún en los vuelcos de la gestación, no pueden unirse sin peligro con los que buscan un remedio al exceso de productos. (...) Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad. (...) El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político. (...) Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él. (...) Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otros, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él. (...) Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. (...) El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga a unión política.¹²

⁹ Liborio Justo, *Argentina y Brasil en la integración continental* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983), 30.

¹⁰ José Luis Salcedo Bastardo, trans. and ed. Anella Mc Dermott, *Bolívar: A Continent and its Destiny* (New Jersey: Humanities Press, 1977), 176.

¹¹ Cuevas Cancino, *Congreso de Panamá*, 2: 17.

¹² Méndez Pereira, *Relaciones interamericanas*, 115-118.

La década de 1890: el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América y el impacto de la Guerra Hispanoamericana de 1898 entre los intelectuales iberoamericanos

El ambiente internacional de las últimas décadas del siglo estaba impregnado de las acciones imperialistas de las potencias europeas y el Japón. Por eso, las manifestaciones expansionistas y el lenguaje agresivo que para esta época utilizaban los Estados Unidos eran congruentes con los eventos que se desarrollaban a nivel internacional.

Para estas mismas fechas, y como resultado de eventos nacionales e internacionales, España se encontraba sumida en una crisis político-económica, un pesimismo social y un gran decaimiento interior. España, que aún contaba con dos posesiones en el hemisferio americano —Cuba y Puerto Rico— se hallaba también preocupada por las manifestaciones imperialistas de los Estados Unidos. Es con esta perspectiva en mente que debe entenderse la iniciativa española de celebrar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Los pensadores españoles buscarían en los comunes vínculos culturales entre España y sus antiguas colonias la utopía que serviría como pilar desde donde superar la crisis moral y lograr la modernización estructural de España. Fortalecer dichos lazos se convirtió en tarea de importancia capital. El Cuarto Centenario debe, pues, ser visto como el espejo en que se reflejaron estas ideas y como la respuesta inicial del gobierno español para contraatacar las manifestaciones expansionistas de los Estados Unidos en el hemisferio americano, las cuales dicho gobierno percibió se estaban tornando substancialmente más explícitas luego de la Primera Conferencia Panamericana de 1889.¹³

Si bien la Celebración no obtuvo el éxito anticipado, otro evento, la Guerra Hispanoamericana de 1898, se encargó de servir perfectamente a los propósitos que la Celebración intentó lograr en Iberoamérica. Esta guerra, por la que las últimas posesiones españolas en el Caribe y el Pacífico se cedieron a Estados Unidos mediante el Tratado de París, conmocionó tanto a la conciencia hispanoamericana como a la española.

¹³ Salvador Bernabeu Albert, *1892: El V Centenario del Descubrimiento de América en España* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro Superior de Estudios Científicos, Departamento de Historia de América, 1987), 26.

En la página 22 de su libro, Bernabeu explícitamente señala que la Celebración pretendía tener una clara dimensión ibérica. El evento no sería un proyecto exclusivamente español. Esto explica el uso del término “iberoamericano” aquí.

Las naciones hispanoamericanas que durante el siglo ejercieron presión para lograr la emancipación cubana y puertorriqueña de España se resistieron a la idea de que cadenas nuevas y “extranjeras” dominaran a sus naciones hermanas. La principal consecuencia de la Guerra en la escena americana sería que Hispanoamérica temporariamente desistiría de perseguir la utopía del modelo anglosajón, regresando a buscar sus modelos en las tradiciones clásicas griegas y latinas traídas al hemisferio por las influencias ibéricas. El paradigma anglosajón, representado por los Estados Unidos, se transformó en el “contramodelo”, es decir, el modelo a no imitarse.

Si hasta la Guerra Hispanoamericana muchos intelectuales iberoamericanos se habían preocupado del desarrollo de las culturas nacionales, a partir de 1898, un creciente número de ellos comenzó a dar énfasis a los comunes lazos raciales y culturales de los iberoamericanos, haciendo también hincapié en las diferencias entre la tradición ibérica —*en la cual se hallaban sus raíces*— y el modelo anglosajón —*en el cual se originaba el modelo estadounidense*. El interés en subordinar estrechos nacionalismos a favor de concebir a Iberoamérica como un todo fue una de las características sobresalientes de la vida intelectual post-1898. La reacción defensiva contra la agresión estadounidense la representó, en España, la Generación del 98, y, en América, el movimiento que iniciaron el cubano José Martí y el uruguayo José Enrique Rodó.¹⁴

José Enrique Rodó y las diferencias entre Iberoamérica y los Estados Unidos

En su ensayo *Ariel*, publicado en 1900, Rodó hablaría a la juventud iberoamericana sobre las diferencias entre las culturas anglosajona e ibérica en el hemisferio americano, sobre su respectiva valoración y sobre la relevancia de esta valoración y de estas diferencias dentro de los contextos del panamericanismo y la integración iberoamericana. Rodó intentaría explicar lo que él entendía eran las buenas y malas características del modelo anglosajón (representado por Estados Unidos), presentándolas como las características que los países de tradición ibérica no debían imitar.

¹⁴ Roberto Mesa Garrido, *La idea de la Comunidad Iberoamericana: entre la historia y la utopía* (Madrid: Centro Español de Estudios de América Latina, 1989), 31-34 *passim*.

Ariel presenta los conceptos que se convirtieron en temas centrales del discurso anti-imperialista de la época: la condena del materialismo estadounidense, y la esperanza y certeza de hallar en los valores espirituales de los países del Sur los modelos que servirían a generaciones futuras.

Rodó fue uno de los precursores de una generación que habló sobre la necesidad de retornar a las raíces y cultura ibéricas para buscar en ellas, no la expresión de una servidumbre pasada, sino la motivación espiritual que permitiera lograr el primer proceso emancipador de principios de siglo XIX. La generación de Rodó entendía que la imitación servil de los logros de otras culturas que no necesariamente estuvieran relacionados con las realidades sudamericanas, conduciría a la creación de nuevas cadenas de dominación mental que darían paso a la dependencia en otros aspectos. Fue por ello que dicha generación censuró la imitación de los logros de la cultura estadounidense, en vez de la del espíritu que los posibilitara.¹⁵

Es importante señalar aquí que, incluso cuando para aquella época existían otras potencias imperialistas, serían los Estados Unidos quienes se convertirían en el blanco de los ataques de los iberoamericanos. Quizás porque las heridas de 1898 sangraban todavía y porque este país era una expresión imperialista de su propio hemisferio, los pensadores iberoamericanos identificaron al imperialismo casi exclusivamente con los Estados Unidos, sin verlos como un ejemplo de la reorganización de la estructura capitalista mundial que había comenzado en la última década del siglo XIX, y que involucraba a otras potencias como Francia y Gran Bretaña. Lo significativo aquí es observar cómo esta percepción en gran medida ha persistido hasta hoy día, y apreciar cómo afecta los contextos inter e intrarregionales en el hemisferio americano.

Rodó y el utilitarismo

Rodó presentó lo que denominó “utilitarismo” (o espíritu del americanismo, como se denominaba en Europa) como la característica más conspicua y repudiable de la cultura estadounidense.¹⁶

De acuerdo a Rodó, la concepción utilitaria se caracteriza

¹⁵ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Integración de América Latina, *Ideario de Simón Bolívar* (Colombia: Ed. Bolivariana Internacional, 1983), 31-34 passim.

¹⁶ José Enrique Rodó, *Ariel*. 5ta. edición (Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1975), 101.

principalmente por la transformación del interés material en el foco de todas las actividades de la vida, convirtiéndose el materialismo en suprema aspiración del destino y la felicidad humanos. Esto significa que el modelo utilitario carecerá de propósitos definitivos e ideales finales y más sublimes que realcen la dignidad humana, ausencia que hará que el interés material, el goce de bienes puramente sensuales y el deseo continuo de luchar por alcanzar esos intereses y bienes se conviertan en la última finalidad de dicho modelo. Puesto que estos tres objetivos son efímeros, lo ulterior se realizaría en el momento inmediato, es decir, lo inmediato se convertiría en meta final.

Rodó creía que esta búsqueda de finalidades en cosas materiales está intrínsecamente relacionada a la falta de vida interior. Como resultado de esta ausencia, el individuo pretende llenar su vacío interno con bienes materiales, tornándose así la cantidad más importante que la calidad. La cantidad compensará la falta de calidad que aparece como resultado de la ausencia de la contemplación ideal, de la proscripción de la meditación desinteresada y del antiguo concepto del ocio, es decir, de los tres conceptos presentes en los dos grandes ideales humanos de la historia —el griego clásico y el cristiano— ideales que Rodó presentó como los paradigmas para Iberoamérica.¹⁷

El hombre utilitario dedicará todas sus energías a una salvaje y apasionada actividad laboral cuyo fin será la adquisición de bienes materiales. Esta actividad le impedirá tener tiempo para contemplar y disfrutar de la vida,¹⁸ convirtiéndose el trabajo, no en un medio que contribuye a acumular los elementos necesarios para el desarrollo total y armonioso del ser humano, sino en el objeto y la finalidad supremos de la vida.¹⁹ De este modo, se menospreciará todo pensamiento carente de finalidad inmediata.

Esta concepción tampoco perseguirá con fervor la verdad como ideal. Así, el hombre no buscará en la ciencia un deseo desinteresado de verdad, sino otro antecedente que pueda aplicarse con propósitos utilitarios,²⁰ deteriorando su habilidad para la contemplación estética y desinteresada de la vida.

Rodó criticaría la exclusividad y visión limitada del utilitarismo, características relacionadas al espíritu de la especialización. La

¹⁷ *Ibid.*, 58-59.

¹⁸ *Ibid.*, 76.

¹⁹ *Ibid.*, 114-115.

²⁰ *Ibid.*, 120.

especialización limitaría los horizontes de la inteligencia, falsificando conceptos del mundo y promoviendo el individualismo. Esto contribuiría, por ende, a provocar una terrible indiferencia por los intereses del grupo social y a impedir la aparición del sentimiento de solidaridad.²¹ Así, la falta de solidaridad que pudiera surgir como resultado de imitar el modelo anglosajón, se transformaría en obstáculo a la integración iberoamericana.

El escritor uruguayo entendía que todas estas características terminarían por tornarse una “semicultura” universal en la que destacaría la mediocridad del modelo anglosajón al compararse a expresiones culturales más elevadas. Rodó criticaría particularmente el que dicho modelo convirtiera la vida económica en su símbolo, es decir, que se definiera a la cultura en términos económicos. Por este motivo Rodó sugeriría la espiritualización del materialismo y la búsqueda de un balance entre lo espiritual y lo material.²²

Rodó y la democracia

Este balance debería existir para evitar que la democracia se convierta en instrumento del utilitarismo, perdiendo así su valor al no contribuir a la espiritualidad y dignidad del individuo. Rodó consideraba que el objetivo de la democracia debería ser el estimular el desarrollo de las verdaderas superioridades humanas. Por esto, él criticaría a la democracia estadounidense al entender que la misma ya no servía al propósito de promover el desarrollo espiritual que guió como fuerza motriz a los padres de la independencia, habiéndose, por el contrario convertido en una herramienta que contribuía a la mediocridad del utilitarismo.²³ Censuraría así lo que definiría como “democracia niveladora”, es decir, la democracia que promueve la igualdad en la mediocridad. Rodó pensaba que la democracia debía consistir en la igualdad de condiciones, en la igualdad de posibilidades para todos, de forma tal que las desigualdades aparecieran únicamente debido a la diferencia de las facultades concedidas por la naturaleza, y no como resultado de artificios sociales.²⁴ La democracia debería, pues, consistir en la igualdad de medios y condiciones

²¹ *Ibid.*, 48-49.

²² Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. *El problema de la identidad latinoamericana* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985), 98.

²³ Rodó, *Ariel*, 78-80 *passim*.

²⁴ *Ibid.*, 20.

para utilizar las capacidades individuales. Es decir, la democracia debería ofrecer, no la igualdad, sino la posibilidad de alcanzar esa igualdad. La responsabilidad del Estado consistiría, no en igualar a los individuos, sino en garantizarles iguales medios; posibilidades que permitan que cualesquiera cualidades superiores se revelen siempre que existan.

Rodó, no obstante, reconocía las cualidades positivas de los estadounidenses (“aunque no les amo, les admiro”). En su opinión, éstas eran, primero, su impresionante capacidad para desear cosas, capacidad que serviría de impulso para la acción y obtención de lo deseado. Segundo, su sincera religiosidad. Tercero, su capacidad para sostener el moderno concepto de libertad que diera nacimiento a la nación. Y, cuarto, su capacidad para hacer del espíritu de asociación un instrumento importante de su grandeza e imperio, capacidad que también demostraría la posibilidad de que estados grandes y pequeños coexistieran perfectamente en una asociación federal.²⁵

Los peligros de las tendencias imitativas y la importancia de apreciar los valores autóctonos

Tal como expuesto anteriormente, tanto el desprecio por las cosas procedentes de la metrópolis, como la decadencia española, llevaron a las nuevas repúblicas hispanoamericanas a buscar otros modelos de costumbres, instituciones, pensamiento político e intelectual, ideas, planes educativos, leyes y formas de expresión completamente ajenos a sus realidades. La asimilación violenta y angustiada sería en aquel momento —y sigue siendo al presente— uno de los grandes problemas de la organización social, política y económica de Iberoamérica. Es en esta tendencia donde el permanente desasosiego y la debilidad de las bases políticas deberían buscarse.²⁶

Rodó señalaría que, puesto que sólo hay un paso entre admirar e imitar algo, muchos iberoamericanos estarían fácilmente inclinados a imitar el modelo anglosajón debido a su admiración por la grandeza y fortaleza estadounidense. Rodó ya advertía esta tendencia imitativa al momento de escribir *Ariel*, y remarcaría que esta actitud facilitaba lo que él consideraba era la “conquista moral” de los Estados Unidos. Por medio de esta conquista, los Estados Unidos

²⁵ *Ibid.*, 107-122 *passim*.

²⁶ Luis Gil Salguero, *Ideario de Rodó* (Montevideo: 1943), 72.

pretendían que las naciones iberoamericanas borrarán todo vestigio de tradición ibérica, de tal modo que pudieran incorporarse a los Estados Unidos e inculcarles el materialismo estadounidense. El panamericanismo sería el “anzuelo” utilizado para colocar a los países iberoamericanos bajo el ala de los Estados Unidos.²⁷

Sin embargo, y en vista de que la imitación de cada característica del modelo admirado no garantiza que los frutos producidos por éste se obtengan automáticamente de forma exitosa, Rodó volvería a plantear lo ya señalado por Bolívar: que al intentar implementar un modelo entre un grupo de gentes no deben olvidarse las realidades y características específicas de las gentes que pretenden utilizar dicho modelo. El imitar ciegamente sólo deformaría el paradigma. Más aún, podría conducir a nuevas formas de servidumbre mental que fácilmente llevarían a nuevas formas de dependencia.

Esto no significaba, empero, que el pensador uruguayo no reconociera que los modelos extranjeros sí ofrecen aspectos iluminadores que sirven como fuente de inspiración y acción. Éstos podrían ayudar en la rectificación de características que debieran modificarse a los fines de responder adecuadamente a las nuevas demandas, retos y oportunidades de una civilización cambiante.

Rodó, por ende, invitaría a la juventud iberoamericana a abandonar el camino del materialismo, de la sensualidad sin ideal, para seguir en vez la ruta de la belleza, de la justicia y de la espiritualidad que ama la inteligencia por sí misma (es decir, no para usarse con propósitos utilitarios), características presentes en los modelos cristianos y griego clásico heredados de la tradición ibérica. Rodó recomendaría a esos jóvenes que nunca olvidaran esas características y que buscaran cualquier originalidad en sus tradiciones ibéricas, y no en modelos ajenos a sus raíces. La regla, según Rodó, sería evitar reemplazar cualquier característica tradicional a menos que ésta fuera absolutamente incapaz de adaptarse a nuevas ventajas o progresos.²⁸

La importancia de estas nociones en el contexto de las relaciones con los Estados Unidos

A medida que el utilitarismo se definiera mejor, y que la prosperidad material cautivara, aumentaría igualmente la impaciencia de los estadounidenses por esparcir su modelo y atribuirle el carácter

²⁷ Rodó, *Ariel*, 21.

²⁸ Gil Salguero. *Ideario*, 47.

de predestinación. Los estadounidenses percibían que esta prosperidad material les permitió presentar su modelo de civilización como “el” modelo de cultura universal. Según Rodó, los Estados Unidos verían a su modelo de civilización como el paradigma que prevalecería eternamente.

Sin embargo, a pesar de reconocer que los Estados Unidos hubieran tenido éxito en lo que respecta a los conceptos de libertad y progreso material, Rodó consideraba que su contribución “humana” a la civilización no bastaba para convertir a su Capitolio en el corazón del planeta.²⁹

Ellos aspirarían a revisar el Génesis para ocupar esa primera página. Pero además de la relativa insuficiencia de la parte que les es dado reivindicar en la educación de la humanidad, su carácter mismo les niega la posibilidad de hegemonía. (...) Carecen de ese don superior de amabilidad, de ese extraordinario poder de simpatía, (de) las razas que han sido dotadas de un cometido providencial de educación...³⁰

El panamericanismo apareció así como una expresión de ese deseo de esparcir el modelo estadounidense de civilización. La mejor manifestación de este deseo en Iberoamérica serían las empresas multinacionales, las cuales contaron con la ayuda de sus aliados locales en los respectivos países. Los últimos formaron una plutocracia que controló la vida política y económica, y que acabó por convertirse en una tiranía que arruinó la libertad y destruyó las posibilidades de existencia de una democracia similar a la propuesta por Rodó.³¹

En vista de la facilidad con que el Sur imitaba, y la avidez con que el Norte deseaba esparcir, el peligro del panamericanismo radicaba en que el contacto con los Estados Unidos podía contribuir a la extinción de la cultura iberoamericana. Mientras que muchos criticarían de los Estados Unidos el expansionismo y anexionismo territorial, Rodó atacaría la dimensión moral de estos procesos, y ponía sobre aviso a ambas culturas para prevenir que cualquiera de ambas aniquilara a la otra.

Por este motivo, Rodó insistiría en la necesidad de valorar la cultura y los orígenes étnicos iberoamericanos. Ya que la cultura debería ser el vínculo más fuerte entre los seres humanos por ser quizás uno de los factores más importantes de la identidad, al

²⁹ Rodó, *Ariel*, 127-128.

³⁰ *Ibíd.*, 128-129.

³¹ *Ibíd.*, 124-125.

romperse el vínculo cultural sería más fácil romper otros vínculos, creando e imponiendo nuevos lazos (económicos, sociales, religiosos) completamente extraños al modelo original.³²

El hemisferio americano debía percatarse de estos orígenes duales y ser capaz de preservarlos sin que esto significara que estas diferencias condenaran a ambas regiones (la anglosajona y la de orígenes ibéricos) a condenarse mutuamente. Por el contrario, Rodó proponía que existiera un intercambio recíproco de las mejores características de cada una en vez de una imitación unilateral, de tal modo que esta reciprocidad sirviera para promover la armonía de la solidaridad en el contexto de las relaciones con los Estados Unidos.

La relevancia para la integración iberoamericana

Rodó estaba convencido de que una conciencia clara y firme de la identidad colectiva iberoamericana comenzaba a aparecer a principios de siglo. La unidad de esta identidad estaba basada en la percepción de una solidaridad inalterable nacida de un pasado común (que incluía origen, tradición, idioma, costumbres, instituciones y geografía), que se proyectaría en la creencia de un común destino futuro. Por eso, el reconocimiento y valoración de los lazos histórico-culturales propuestos por Rodó contribuiría a reforzar y sostener esta conciencia de identidad colectiva, en la medida en que esa lealtad a su tradición no se opusiera al progreso y desarrollo futuro de los iberoamericanos.³³

A este respecto, Rodó entendió que formar un sentimiento iberoamericano común que diera énfasis a la idea de Iberoamérica como una fuerza común,³⁴ un alma indivisible y un único País era la importante prometedor tarea que debía comenzarse para la época en que escribió su ensayo.

Todo el porvenir está virtualmente en esa obra. Y todo lo que, en la interpretación de nuestro pasado, al descifrar la historia y difundirla, en las orientaciones del presente, política internacional, espíritu de la

³² El envío de misioneros religiosos es un interesante ejemplo de estos intentos para introducir gentes a nuevas culturas con la meta final de incluirlos en su modelo. Esto es tan válido hoy como lo fue en el siglo XV, tanto con misioneros europeos como con estadounidenses.

³³ Gil Salguero, *Ideario*, 25.

³⁴ Aunque Rodó utilizaría el término Hispanoamérica, el mismo no se limitaba a los países hispanoparlantes puesto que Rodó incluiría a Brasil dentro del conjunto de naciones a las que hace referencia.

educación, tienda de alguna manera a contrariar esa obra, o a retardar su definitivo cumplimiento, será error y germen de males; todo lo que tienda a favorecerla y avivarla, será infalible y eficiente verdad.³⁵

El sentido de pertenencia a la gran nación iberoamericana no conflagraría con el sentimiento de pertenencia a una provincia, región o país. Rodó vería a los países como las divisiones políticas en que se dividía la nación iberoamericana. Rodó pondría énfasis en la necesidad de formar la gran nación que agrupara a los iberoamericanos ante el mundo.

Creo en la futura unidad de la gran familia ibérica, y en que, después de realizada, ha de parecer error inexplicable el que no se hubiera realizado antes.³⁶

A principios de siglo, la principal motivación de Rodó para la integración se centraba en la preservación de la cultura y de los ideales heredados de la tradición ibérica. Si bien la integración aparece hoy día igualmente impulsada por estos objetivos, no es menos cierto que también incluye otros económicos y sociales. A pesar de ello, el pensamiento de Rodó continúa siendo relevante para la presente generación. Primero, escribiendo en un período de estancamiento de las naciones iberoamericanas igual al que muchas verifican hoy, cien años más tarde, Rodó recordaría a los iberoamericanos las bases de su solidaridad y el significado de estas bases en los contextos inter e intrarregionales en que se desenvuelven los iberoamericanos. Esta es una importante observación que quizás deba reconsiderarse en vísperas del siglo XXI. Y, segundo, recordaría que las protestas poéticas y elocuentes son inútiles, salvo cuando la retórica sirve como fuente de inspiración a la verdadera acción en la tarea de restablecer el curso histórico normal de la unidad.³⁷

Las primeras décadas del siglo XX

Otros intelectuales seguirían el ejemplo de Rodó blandiendo sus plumas como las espadas que esgrimirían contra Estados Unidos.

En su primera obra anti-imperialista publicada en 1901 el argentino Manuel Ugarte advertía acerca del expansionismo estadounidense. Ugarte sería uno de los primeros en prever que los peligros de la dominación estadounidense no se limitarían a los ámbitos moral y cultural.

³⁵ Gil Salguero, *Ideario*, 25.

³⁶ Rodó, *Ariel*, 11.

³⁷ Gil Salguero, *Ideario*, 49.

El imperialismo norteamericano extenderá gradualmente su dominación, primero con la fuerza comercial, después con la política y, por último, con las armas.³⁸

Ugarte propuso la solidaridad iberoamericana como mecanismo de defensa para contraatacar estos peligros.

Las reuniones de otras conferencias panamericanas prosiguieron durante este período. La Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos, que se reunió en Ciudad de México entre octubre de 1901 y enero de 1902, cambió el nombre de Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas por el de Oficina Comercial Internacional. Durante esta conferencia se suscribieron acuerdos referentes a la creación de códigos internacionales de derecho público y privado para las repúblicas americanas al igual que un tratado sobre extradición de criminales.

La Tercera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Río de Janeiro en 1906, extendió los deberes de la Oficina Comercial Internacional para incluir asuntos educativos.

Es durante este período que el presidente Teodoro Roosevelt consolidó el clásico concepto político del panamericanismo. La presidencia de Roosevelt (1901-1909) intentó afirmar el prestigio y la influencia de los Estados Unidos con el establecimiento del principio del derecho a la intervención en países endeudados o en países con serios problemas internos,³⁹ como piedra angular de la política exterior estadounidense hacia las naciones latinoamericanas.

El período que siguió a la Primera Conferencia Panamericana de 1889, verificó una agresiva política estadounidense que incluyó el sometimiento de Cuba y Puerto Rico, al igual que el arribo de tropas a Nicaragua, Haití, México y República Dominicana. Los Estados Unidos también provocaron la separación panameña de Colombia con el fin de construir el Canal de Panamá. Éste fue el período de las políticas del “garrote” y de la “diplomacia del dólar”. La unidad hemisférica se logró por medio de la imposición unilateral o de la prominencia, justo la clase de sistema contra cuya perpetuación dedicaría Bolívar toda una vida de luchas. En Iberoamérica, el sentido de unidad se fortaleció nuevamente durante este período,

³⁸ Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, *Identidad latinoamericana*, 102-103.

³⁹ No sería sino hasta la Séptima Conferencia Interamericana, celebrada en Montevideo en 1933, que los Estados Unidos aceptarían la no-intervención como principio del sistema hemisférico.

como generalmente ha sucedido cada vez que ha habido una acción agresiva por parte de los Estados Unidos.

“Pan”americanismo fue entonces unir a todas las naciones del hemisferio bajo el sistema definido y diseñado de acuerdo al modelo o a los intereses del “americanismo” de los “americanos”, es decir, de los Estados Unidos. El panamericanismo consolidó la Doctrina Monroe: América para los “americanos”, para los norteamericanos, o sea, los Estados Unidos. El sistema coadyuvó a colocar a los países del hemisferio bajo la hegemonía estadounidense. La actitud mental de éstos los condicionaba a seguir de forma natural esta evolución y a encajar dentro de este esquema.

Tal y como señalara el mexicano Octavio Paz, la hegemonía estadounidense consolidó la exclusión iberoamericana de la historia universal. Durante las colonizaciones española y portuguesa, las naciones iberoamericanas vivieron en un aislamiento fatal para su educación política. La Doctrina Monroe fue la cortina entre Iberoamérica y el mundo. La hegemonía estadounidense nuevamente aisló a los países. Todos los esfuerzos de la región se dedicarían o a obtener la amistad de los Estados Unidos o a impedir sus intrusiones.⁴⁰

Rosa González
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

⁴⁰ Octavio Paz, *Tiempo nublado* (Barcelona: Ed. Seix Barral, 1983), 120-121.